Subsecretaría de Alimentos y Bebidas
Secretaría de Agregado de Valor

Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

Newsletter nº 148
Octubre- 2016

Alimentos Argentinos

Te acercamos toda la información de las actividades desarrolladas por la Subsecretaría de Alimentos y Bebidas

Macri junto a Buryaile presentaron el Programa de Fortalecimiento para las Economías Regionales

DESTACADO

El presidente de la Nación, Mauricio Macri junto al ministro de Agroindustria, Ricardo Buryaile; presentaron un programa destinado a mejorar las competitividad, la sanidad y el capital de trabajo.

+ info

Cupos de Exportación

Entre el 1° y el 31 de octubre se podrán solicitar los correspondientes al año 2017

+ info

Programa Nacional de Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos

Se afianza el compromiso social, institucional y empresarial frente a la pérdida y desperdicio de alimentos

+ info

Elegibilidad en Créditos para Capital de Trabajo a Empresas Agroindustriales impulsadas desde la Secretaría de Agregado de Valor

Beneficios de hasta $ 2.500.000, con tasa bonificada por un máximo de 6 puntos porcentuales anuales y un plazo de amortización de hasta 12 meses.

+ info

Seguinos en:

Informes y fichas

Informe **Comercio Exterior de Alimentos y Bebidas**

Informe de coyuntura **Miel**

Ficha de nutrición, inocuidad y rotulado: **Carne de jabalí**

Informe de sectorial **Azúcar**

Agenda

- Cursos Virtuales
- Tutoriales
- Eventos del Sector

Visitá nuestras Webs

Subscribite a nuestras publicaciones

Este Noticiario es de distribución gratuita. Si no desea recibir más nuestro correo electrónico envíenos uno con la palabra "REMOVER" en Asunto.

NOTICIAS

MACRI JUNTO A BURYAILE PRESENTARON EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LAS ECONOMÍAS REGIONALES

El día 3 de octubre, el presidente de la Nación, Mauricio Macri junto al ministro de Agroindustria, Ricardo Buryaile; el jefe de Gabinete de Ministros, Marcos Peña; y el titular del Plan Belgrano, Jose Cano, presentaron el Programa de Fortalecimiento de Economías Regionales destinado a mejorar las competitividad, la sanidad y el capital de trabajo.

Uno de los puntos más relevantes del Programa consiste en reintegrar a productores de soja de las 10 provincias del Plan Belgrano (Corrientes, Misiones, Chaco, Santiago del Estero, Formosa, Tucumán, Salta, Jujuy, La Rioja y Catamarca), el equivalente al 5% en el valor FOB a partir de marzo de 2017. A su vez, se establecerá un cronograma de reducción de retenciones a la soja que empezara a regir a partir de enero de 2018 y contará de una diminución del 0,5% mensual, hasta diciembre de 2019.

Otras de las medidas que contempla el Programa son:

- Plan sanitario: Con el objetivo de volver al mundo y recuperar mercados es necesario mantener y controlar la sanidad de nuestros productos, es así que se destinarán $1.800 millones para el trabajo desde nuestros organismos para la atención de emergencias, promover estrategias de intervención e investigación.

- Creación del Fondo Nacional de Agroindustria (FONDAGRO): El Ministerio tendrá bajo su órbita la distribución de $1.700 millones para invertir en capital de trabajo; infraestructura y logística; calidad y agregado de valor en origen, mejorar de la competitividad. Además, otorgará financiamiento a todos los productores tanto para los que tengan acceso al crédito, como a los que no estén dentro del sistema bancario.

- Reintegros a la exportación: Serán $2.600 millones destinados a reintegros a las exportaciones de las economías regionales, leche, carne, girasol, harinas, industria forestal y pesquera, entre otros.

Por parte del Ministerio de Agroindustria, también estuvieron presentes el jefe de Gabinete, Guillermo Bernaudo, y los secretarios de Agregado de Valor, Néstor Roulet; de Coordinación y Desarrollo Territorial, Santiago Hardie; de Mercados Agroindustriales, Marisa Bircher; y de Agricultura Familiar, Oscar Alloatti; y el presidente del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), Jorge Dillon. Además participaron los Presidentes de CONINAGRO, CRA, Federación Agraria, y Sociedad Rural, y el titular de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

CUPOS DE EXPORTACIÓN

Entre el 1° y el 31 de octubre opera el plazo para la inscripción en los Registros de los Cupos de Exportación administrados por el Ministerio de Agroindustria para lácteos, golosinas y duraznos en almíbar correspondientes al año 2017.

Los mismos son:

- "Registro de Empresas Exportadoras de Leche y subproductos Derivados" con destino a la República de Colombia, República de Ecuador y República Bolivariana de Venezuela (según Resoluciones de la ex -SAGPyA N° 379/2006, N° 519/2006 y N° 147/2006, respectivamente).
- "Registro de Empresas Exportadoras de Golosinas" con destino a la República de Colombia (según Resolución de la ex - SAGPyA N° 587/2006).
- "Registro de Empresas Exportadoras de Duraznos en Almíbar" con destino a los Estados Unidos Mexicanos (según Resolución de la ex - SAGPyA N° 786/2006).

Las resoluciones mencionadas, que fijan la creación de los Registros de Empresas exportadoras y las respectivas preferencias arancelarias sobre determinados productos, tienen su origen en los Acuerdos de Complementación Económica (ACE) N° 59 y N° 6.

Del mismo modo, las personas físicas o jurídicas titulares de empresas que cumplan con los requisitos que se detallan a continuación pueden ofrecer sus productos con preferencias arancelarias a los países con los que Argentina firmó dichos Acuerdos.

Los recaudos y documentación para la inscripción son los siguientes:

- Constancia Autenticada de habilitación del establecimiento elaborador.
- Constancia de inscripción para exportar.
- Copia Autenticada de la Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT).
- Copia Autenticada de inscripción ante la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (AFIP), entidad autárquica en la órbita del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCIÓN.
- Nómina o listado de las operaciones de exportación concretadas en los períodos a computar para establecer sus antecedentes exportadores, con su respectivo soporte magnético o digital.
- Copia de los Permisos de Embarque Cumplidos, que respalden el listado indicado en el punto anterior, documentación que deberá estar certificada por autoridad competente. En el caso de tratarse de cupos de exportación de productos lácteos dichas copias deberán estar acompañadas con sus respectivos Certificados Sanitarios.

Otra alternativa es, optar por el procedimiento de Determinación de Oficio, normado por las Resoluciones SAGyP N° 606/2011, N° 607/2011 y N° 1319/2012.

La inscripción deberá realizarse en la Subsecretaría de Alimentos y Bebidas, ubicada en Av. Paseo Colón 922, 2° piso, Oficina 241 (C1063ACW) Buenos Aires, República Argentina.

Para mayor información:
Área de Producción de Alimentos y Bebidas
Tel.: (011) 4349-2739
pdores@magyp.gob.ar

ELEGIBILIDAD EN CRÉDITOS PARA CAPITAL DE TRABAJO A EMPRESAS AGROINDUSTRIALES IMPULSADAS DESDE LA SECRETARÍA DE AGREGADO DE VALOR

La Secretaría de Agregado de Valor se encuentra otorgando elegibilidad a empresas agroindustriales para obtener créditos para financiar capital de trabajo en producciones frutícolas, vid, olivo, yerba mate, té, orgánicas, miel, legumbres, productos andinos y caña de azúcar. Esta nueva línea de créditos del Banco Nación fue impulsada por el Ministerio de Agroindustria, para acompañar el desarrollo de las economías regionales en todo el país.

En este marco, se han aprobado solicitudes provenientes de sucursales del Banco Nación de las provincias de Catamarca, Jujuy y Río Negro, por más de PESOS UN MILÓN QUINIENTOS MIL ($ 1.500.000,-), habiéndose recibido hasta el momento más de ochenta consultas de empresas agroindustriales de todo el país, solicitando los requisitos de la línea de crédito.

Cada empresa podrá obtener hasta PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL ($ 2.500.000,- con tasa bonificada por un máximo de SEIS (6) puntos porcentuales anuales y un plazo de amortización de hasta DOCE (12) meses.

+ INFO

ACTUALIDAD

PARTICIPACIÓN EN LA MESA DE ASOCIATIVIDAD IMPULSADA POR EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

A través de la convocatoria propuesta por la Dirección Nacional de Competitividad PyME, la Subsecretaría de Alimentos y Bebidas se encuentra participando activamente en la Mesa de Asociativismo que se desarrolla en forma mensual, así como también de las diferentes comisiones temáticas que la integran. Los objetivos propuestos son: lograr mejoras en la articulación institucional para trabajar la temática, reformar el marco normativo que lo regula, y trabajar sobre el abordaje, transferencia e implementación del concepto de asociatividad; siendo estos ejes de trabajo compartidos y fomentados por esta Subsecretaría.

REUNIONES EN TUCUMÁN SOBRE LA ACTUALIDAD DEL CULTIVO DE QUINUA

La Subsecretaría de Alimentos y Bebidas realizó una serie de visitas a diferentes organismos en la Provincia considerados referentes en germoplasma y manejo del cultivo de Quinua. El objetivo de estos encuentros fue realizar un diagnóstico del estado de situación en el que se encuentra la oferta de materiales genéticos y los avances en la investigación de germoplasmas adaptados a las diferentes condiciones agroecológicas de nuestro país. Para ello se realizaron entrevistas en el Instituto Lillo, en la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres y en la Estación Experimental Agropecuaria INTA Famaillá. En las mismas también participó el responsable de la oficina NOA del Instituto Nacional de Semillas.

SEMINARIO NHGEA EN EL INTERIOR DEL PAÍS

Tras el éxito del seminario "Nuevas herramientas de Gestión para empresas agroalimentarias. Estrategias de Agregado de Valor", que tuvo lugar en el Salón Libertador del Hotel Sheraton de Buenos Aires el 28 de junio del corriente y conto con un auditorio de más de 400 empresarios pymes, el Ministerio de Agroindustria desarrollará una serie de 5 seminarios regionales para el interior del país.

El primero está previsto para el 25 de octubre, en la ciudad de Puerto Madryn. Luego, la actividad se desarrollará en Rosario, Tucumán, Córdoba y San Rafael, durante el mes de noviembre.

Durante cada una de las jornadas se desarrollarán dos conferencias a cargo de especialistas, una orientada a la construcción de modelos de negocios y futuro de las empresas, y la otra enfocada a alinear la organización en función de los clientes.

Asimismo se llevarán adelante talleres interactivos de trabajo que incluyen herramientas de diferenciación que lleva adelante la Secretaría de Agregado de Valor (entre ellas el sistema de Denominaciones de Origen, Producción Orgánica y Sello Alimentos Argentinos), estrategias de financiación para economías regionales, innovación en industria de los alimentos y proyectos de inversión, entre otros, además de las rondas de negocios.

NUEVAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA EMPRESAS AGROALIMENTARIAS
ESTRATEGIAS DE AGREGADO DE VALOR

PRODUCCIÓN DE QUINUA EN EL SUR DE BUENOS AIRES

Como parte de la elaboración de un diagnóstico de la producción de Quinua a nivel nacional se realizará una reunión en la Estación Experimental Agropecuaria INTA Hilario Ascasubi con el Ing. Agr. Julio Rivas que se encuentra realizando ensayos y asesorando producciones a campo en la zona. El objetivo es conocer los materiales genéticos que se están utilizando y realizar visitas a campos en producción donde se podrá establecer contactos con los productores y conocer sus costos y dificultades en la poscosecha y comercialización.

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS: NUEVA SECCIÓN EN LA WEB

La Subsecretaría de Alimentos y Bebidas, tiene un área enfocada a la Gestión de Proyectos Agroalimentarias, con las siguientes funciones:

- Acompañar a los empresarios en la selección de alternativas financieras y herramientas para la diferenciación de sus productos.
- Apoyar a la Agroindustria en el desarrollo de nuevos productos, procesos, respondiendo a las exigencias ambientales, sociales y económicas de los mercados.
- Relevar, asistir y difundir las líneas de financiamiento vigentes, específicas y adecuadas para la agroindustria.
- Responder a las demandas de transferencia e incorporación tecnológica, asistencia técnica y capacitación integral a las empresas a través de los programas nacionales vigentes.
- Facilitar el acceso de proyectos con agregado de valor, a la región que conforma el Plan Belgrano, de acuerdo a las necesidades y recursos disponibles en la zona.
- Consolidar la gestión de proyectos agroalimentarios, con el fin de conformar un Banco de Proyectos con impacto territorial, que exprese las ventajas competitivas de las producciones regionales.

Asimismo, para mantener una comunicación con el empresario Pyme, se ha creado una nueva sección virtual en la web, donde encontrarán información actualizada acerca de las principales líneas de financiamiento, provenientes de Instituciones Públicas orientadas a apoyar el desarrollo de la PyMES Agroalimentarias o Agroindustriales. Podrá tener acceso a un formulario de proyecto si ya tiene una base o idea del proyecto, o bien, realizar una consulta para poder canalizar su solicitud, o completando una encuesta de necesidad de financiamiento.

Para mayor información:
Coordinación de Gestión de Proyectos Agroalimentarios
www.alimentosargentinos.gob.ar/HomeAlimentos/CGPA/institucional.php
Tel.: (54) 11-4349-2043/2096
proyectosagroalimentarios@magyp.gob.ar
Av. Paseo Colon 982 Piso 3 Of 140 - CABA

1° REUNIÓN DEL CONSEJO FEDERAL DE FRUTOS SECOS (CFFS)

El día viernes 28 de octubre se realizará la 1° Reunión del Consejo Federal de Frutos Secos en instalaciones del Ministerio de Agroindustria. El objetivo de la misma es integrar formalmente el Consejo Federal de Frutos Secos, mediante la firma del Acta de Adhesión, así como también continuar con la difusión de las acciones realizadas hasta la actualidad y consensuar una agenda de trabajo futura.

PROXIMAS ACTIVIDADES DE LA SUBSECRETARIA
Cursos, ferias y eventos

PRODUCCIÓN ORGÁNICA

Curso Integral en Agricultura Orgánica: se dictará el tercer módulo en las ciudades de Lomas de Zamora y Tucumán. El Curso tiene como objetivo formar docentes, estudiantes, técnicos, productores, emprendedores y público interesado de la región en Producción Orgánica de manera integral, incluyendo clases teóricas con su correspondiente práctica a campo.

+ INFO

6 de octubre: Se llevará a cabo la reunión N° 53 de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica. La misma constituye un ámbito público-privado cuyas funciones principales incluyen el tratamiento y actualización de las normas y los proyectos y/o programas de promoción para el crecimiento del sector orgánico argentino.

EXPO BIO ARGENTINA SUSTENTABLE

20 al 23 de Octubre
Darwin multiespacio. Hipódromo de San Isidro
Se participará de la mega feria "Expo Bio Argentina Sustentable", en la localidad de San Isidro, mediante un stand de la campaña de difusión "Orgánicos HOY" y la participación de 20 productores orgánicos que podrán exponer y vender sus productos.

INFORMES Y FICHAS TÉCNICAS

Informe

COMERCIO EXTERIOR DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

VER INFORME

Informe

APÍCOLA

VER INFORME

Informe

AZÚCAR

VER INFORME

Ficha de nutrición, inocuidad y rotulado N°56

CARNE DE JABALÍ

VER INFORME

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES

PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDA Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS

El pasado jueves 22 de septiembre a las 10.30 hs se llevó a cabo la primera firma de Cartas de adhesión al Programa Nacional de Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos en el salón José Hernández del Ministerio de Agroindustria de la Nación.

En este sentido, el propósito del encuentro fue formalizar la articulación y el compromiso institucional de 44 contrapartes destacadas, con acciones que contribuyan con la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos, y la construcción de sistemas agroalimentarios sostenibles.

Además, se presentaron los avances en Argentina sobre el tema, y expuso la metodología y los tres pilares de trabajo con las contrapartes: Gobernanza y Alianzas; Investigación, Tecnología y Conocimiento; e Información y Comunicación.

El acto sirvió, asimismo, para dar por conformada la Red Nacional de Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos y se presentó un proyecto de Ley para declarar el 29 de septiembre como Día Nacional de Reducción de Pérdida y Desperdicio de alimentos. Finalmente se efectuó una a una la suscripción de las Cartas de adhesión al Programa Nacional.

VER LISTADO DE FIRMANTES

+ INFO

SIMPOSIO INTERNACIONAL "LA CIENCIA DETRÁS DE LAS REGULACIONES ALIMENTARIAS"

La Secretaría de Agregado de Valor realizó el día 26 de setiembre un Simposio, presidido por la subsecretaria de Alimentos y Bebidas, Mercedes Nimo, bajo el lema: "La ciencia detrás de las regulaciones alimentarias", donde hizo foco en la importancia de esta industria tanto en la Argentina como en el resto del mundo.

En el encuentro, que convocó a referentes internacionales, también expusieron Gabriel Durand de la Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios (AATA); Judith Meech, secretaria general de la International Union of Food Science and Technology (IUFoST); Pamela Byrne, Directora Ejecutiva (CEO) de la Autoridad de Seguridad Alimentaria de Irlanda (FSAI) y Pablo Moron, director de Alimentos, se avanzó sobre la importancia de la seguridad, la regulación en cada país, la gestión de riesgo, el etiquetado y la inocuidad alimentaria.

Al finalizar la jornada, las autoridades nacionales, plantearon la importancia de dos puntos centrales en los cuales avanzar en los próximos meses. Por un lado, la necesidad que todos los actores de la cadena alimenticia, y sobre todo la industria, trabajen juntos y realicen sus aportes para mejorar y fortalecer las políticas públicas necesarias para el sector.

Como segundo punto, se hizo hincapié en la necesidad de enriquecer las bases de datos y estadísticas, tanto de composición como de consumo de alimentos, que actualmente no son confiables. A partir de esa información fehaciente y verificada científicamente, se podrán llevar adelante mejores aportes para la construcción de políticas necesarias.

TRABAJO SOBRE LÍNEAS DE CRÉDITO PARA ECONOMÍAS REGIONALES

La subsecretaria de Alimentos y Bebidas, Mercedes Nimo, encabezó la Comisión de Agregado de Valor del Consejo Federal Agropecuario (CFA) con el objetivo de afianzar la complementación entre las políticas de Nación y las provincias para promover el agregado de valor aprovechando las ventajas competitivas locales.

En el tercer encuentro de esta Comisión se comenzó a trabajar en un programa de desarrollo de bioeconomía a nivel regional tomando las características de cada una de las regiones productivas de la Argentina, para organizar un esquema de lineamientos generales propuestos por el ministerio, pero con las particularidades de cada región.

Asimismo se realizó una presentación de la Coordinación de Proyectos Agroindustriales con el fin de afianzar mecanismos que permitan agregar innovación, economía del conocimiento y nuevas formas del trabajo al proceso de agregado de valor en un marco de sustentabilidad social, ambiental y económica.

Por otra parte, las provincias se mostraron interesadas en las líneas de crédito que dispone la cartera agroindustrial nacional para:

- Capital de trabajo para economías regionales a través del Banco Nación con una tasa bonificada de 6 puntos.
- Agregado de valor para la incorporación de tecnología por parte de las pymes agroalimentarias con 6 puntos de bonificación de tasa.

Del encuentro participaron técnicos y funcionarios del Ministerio de Agroindustria de la Nación; INTA; INASE; INV; y representantes de las provincias de Santa Fe, Chaco, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Catamarca, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Buenos Aires, Corrientes, Rio Negro, Formosa, Entre Ríos, Salta y San Juan.

NACIÓN Y PROVINCIA IMPULSAN A LAS PYMES CERVECERAS BONAERENSES

El secretario de Agregado de Valor, Néstor Roulet, y la subsecretaria de Alimentos y Bebidas, Mercedes Nimo, junto al ministro de Agroindustria de la provincia de Buenos Aires, Leonardo Sarquís, presentaron ayer ante más de 80 empresas pymes cerveceras, en la ciudad de La Plata el proyecto de "Fortalecimiento de agroindustrias cerveceras Pymes de la Cuenca Bonaerense AMBA, Área Metropolitana Zona Sur, de la Provincia de Buenos Aires".

Se trata de un trabajo conjunto entre ambos ministerios y la Asociación de Cerveceros Artesanales de la República Argentina (ACARA). "Es nuestra intención fortalecer el trabajo de la nueva cámara que reúne a los productores artesanales de cerveza así como otros emprendimientos de la región", destacó Nimo.

El proyecto brindará a las PyMEs beneficiarias acciones de capacitación (marco legal, registros comercialización, entre otros), promoción y vinculación con otros actores, y el desarrollo de un perfil para un plan estratégico de alcance provincial abocado al desarrollo de las cervezas artesanales, con el objeto de lograr el fortalecimiento del sector y acompañar el crecimiento que viene experimentando el sector.

El sector presenta un potencial enorme, destacó Nimo, con un crecimiento anual de alrededor del 40%. Asimismo, consideró que en la República Argentina se elaboran excelentes cervezas con más de 550 microcervecerías, las cuales representan alrededor del 1,6% del mercado total y más de 10.000 empleos en forma directa e indirecta.

El apoyo a las PyMEs cerveceras se enmarca en el Proyecto Piloto de Asistencia Integral para el Agregado de Valor en Agroalimentos y el Programa de Gestión de Calidad y Diferenciación de Alimentos(PROCAL).

Toda esta serie de acciones representa una verdadera política de agregado de valor que involucra un abordaje integral de las actividades productivas.

Del encuentro también participaron representantes oficiales de los municipios de La Plata, Quilmes, Florencio Varela y Berazategui en los cuales se encuentran las microcerevecerías beneficiarias del mencionado proyecto.

FIESTA DEL ALCAUCIL

1 y 2 de Octubre

Los días 1 y 2 de octubre, en el predio de la estación provincial "Circuito Cultural Meridiano V", el Ministerio de Agroindustria participará de la 10° "Fiesta del Alcaucil Platense".

A través de la Subsecretaría de Alimentos y Bebidas, el Ministerio contará con un stand institucional en el que desarrollarán diversas actividades las instituciones que colaboran en la consolidación y el funcionamiento del Grupo de Productores de Alcauciles de La Plata, responsable de la promoción y difusión del cultivo del alcaucil, producto que fuera diferenciado y valorizado en marzo de este año mediante una Indicación Geográfica de la Secretaría de Agregado de Valor.

El programa de la fiesta incluye la venta de alcauciles frescos, el concurso "cocinando con alcauciles", un taller de cocina, la exhibición de una muestra viva del cultivo, actividades infantiles y diversos espectáculos artísticos, así como el funcionamiento de un patio de comidas y una feria gourmet.

Apertura Institucional con representantes por el Ministerio de Agroindustria de la Nación, Ministerio de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires, la Municipalidad de La Plata y el Consulado General de Italia en la Plata.

Más información en:
Web: www.fiestadelalcaucil.com.ar
E-mail: info@fiestadelalcaucil.com
Teléfonos: (0221) 4910352 / 15-4311619 / (011) 4613-5213

BOLETÍN LEGISLATIVO

Información de interés para facilitar la operatoria comercial e impositiva:

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
Resolución 425 - E/2016
Programa "Agendas de Desarrollo". Creación.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
Resolución 426 - E/2016
Programa de Desarrollo Productivo Local. Creación.

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
Resolución General 3935.
Procedimiento. Ley N° 27.260, Libro II. Régimen de Sinceramiento Fiscal. Título II. Regularización excepcional de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras. Resolución General N° 3.920. Su modificación.

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
Resolución General 3939.
Impuesto a las Ganancias. Comercialización de granos no destinados a la siembra —cereales y oleaginosos— y legumbres secas —porotos, arvejas y lentejas—. Régimen de retención. Resolución General N° 2.118 y sus modificatorias. Su modificación.

FERIAS INTERNACIONALES

PMA - FRESH SUMMIT
15 y 16 de octubre
Orlando, EE.UU

PMA - Fresh Summit es la feria de fruticultura más importante de Norteamérica y uno de los mayores eventos del sector a nivel mundial. Asisten presidentes de importantes empresas, CEO´s y dueños con poder de compra para generar negocios de forma inmediata. En su edición anterior, se registraron 950 expositores y 23.000 visitantes procedentes de más de 68 países.

SIAL PARIS
16 al 20 de octubre
Paris, Francia

La feria SIAL es considerada una de la ferias de alimentos y bebidas más importantes de Europa. El evento está dirigido a un público exclusivamente profesional y se presenta como una inmejorable ocasión para encontrarse con más de 135.000 tomadores de decisión provenientes del mundo entero y conocer las próximas innovaciones y tendencias que saldrán al mercado.

HONG KONG INTERNATIONAL WINE & SPIRITS FAIR 2016
10 al 12 de noviembre
Hong Kong, China

La feria Hong Kong Wine & Spirits espera para su novena edición más de 1000 expositores de calidad. En la edición anterior, la feria atrajo a más de 20.300 visitantes procedentes de 75 países y regiones distintas, incluyendo las más importantes zonas de producción vitivinícola del mundo.